



12 de enero de 2022
AL-DSDI-OFI-0004-2021

Señor
Carlos Alvarado Quesada
Presidente
República de Costa Rica

Asunto: Comunicación de la no ratificación del señor Roberto Jiménez Gómez como Regulador General y Presidente de la Junta Directiva de la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (ARESEP), Expediente Legislativo 22.846.

Estimado señor Presidente:

Me permito comunicarle que la Asamblea Legislativa, en la Sesión Ordinaria N.º 84, celebrada el lunes 10 de enero de 2022, rechazó el informe afirmativo de mayoría y aprobó el informe negativo de minoría correspondientes al NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR ROBERTO JIMÉNEZ GÓMEZ, COMO REGULADOR GENERAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS (ARESEP) A PARTIR DEL 08 DE MAYO DE 2022 Y POR EL RESTO DEL PERÍODO LEGAL CORRESPONDIENTE HASTA EL 08 DE MAYO DEL 2028, Expediente Legislativo 22.846.

Por consiguiente, se informa que no se ratifica el nombramiento del señor Roberto Jiménez Gómez por el período solicitado.

Cordialmente,

Edel Reales Noboa
Director a.í.

C.: Carlos Elizondo Vargas, Secretario Consejo de Gobierno
Expediente Legislativo 22.846.
Archivo.

Departamento Secretaría del Directorio
Piso 4 Sótano, Edificio Principal, Apdo. 1013, San José, Costa Rica
Telefax: 22432642 • 22432901 • Email: ereales@asamblea.go.cr